Municipalidad de Ypacaraí

Yegros 338
Tel.: 0513 – 32 856 Telfax.: 0513 - 32 267
Ypacaraí Paraguay

YPACARAI, 12 de Agosto del 2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Ypacarai, me dirijo a Usted a fin de **contestar la obs. DNCP/DNC/ N°14893/2.019** referente al *LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N°04/2019 CON ID N° 362129 PAVIMENTACION ASFALTICA, DE LA CALLE RODRIGUEZ DE FRANCIA ENTRE SGTO. DURE E ITURBE, DEL DISTRITO DE YPACARAI.-*

1- *Se adjunta justificación de trabajos adicionales en el informe técnico y legal.*

2- *La comunicación del contrato se realiza dentro de plazo de la res. DNCP 3136/18 de no mayor a 10 diez hábiles, posterior al acto administrativo que las ordene. La Resolución de adenda de fecha 24 de julio y la comunicación con fecha de ingreso 05/08/2019, que corresponde a 8 días hábiles.*

3- *Se menciona adenda del contrato N°04/2.019, no así Adenda enumerada.-*

4- *Aclarando en esta nota la observación: se menciona como vigencia del contrato Hasta el cumplimento de todas la obligaciones y como plazo de termino de obra 20 días.*

Solicitamos Su difusión a través del portal de Contrataciones Públicas, adjuntado todos los antecedentes pertinentes.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE YPACARAI U.O.C.

Arq. Raul Silva E.
(UOC)